

Cuidado Alternativo de Medicaid y Apoyos a la Medida para Adultos Mayores

El Estado de Washington ofrece dos formas adicionales de apoyar a los adultos mayores que necesitan ayuda para vivir en su hogar. Estos programas, que se describen a continuación, ayudan a sus familiares cuidadores no remunerados o a personas que actualmente no tienen un cuidador no remunerado. La oficina de Conexiones para Vida Comunitaria de su localidad o una oficina de la Agencia Local para la Vejez pueden proporcionarle información adicional, o puede encontrar información en internet.

Quién	Nombre del programa	Requisitos de edad	Requisitos de Medicaid	Otros requisitos
Cuidadores	Cuidado Alternativo de Medicaid (MAC)	El beneficiario del cuidado debe tener 55 años o más y el cuidador debe tener 18 años o más.	Requiere que el beneficiario del cuidado actualmente cuente con Apple Health (Medicaid).	El beneficiario del cuidado debe necesitar ayuda con algunas actividades de la vida cotidiana, como bañarse, caminar, tomar medicamentos, transferencias, etc.
Cuidadores o adultos mayores sin un cuidador	Apoyos a la Medida para Adultos Mayores (TSOA)	El beneficiario del cuidado debe tener 55 años o más. Los cuidadores deben tener 18 años como mínimo.	La elegibilidad para Medicaid no es un requisito. A 2017, la elegibilidad financiera incluye un ingreso mensual bruto menor a \$2,205 y recursos inferiores a \$53,100 para una persona o a \$108,647 para una pareja casada.	El beneficiario del cuidado debe necesitar ayuda con algunas actividades de la vida cotidiana, como bañarse, caminar, tomar medicamentos, transferencias, etc.



Los cuidadores no remunerados son la columna vertebral de nuestros servicios y apoyos a largo plazo. Estos servicios están diseñados para ayudar a los cuidadores no remunerados a recibir los apoyos necesarios para seguir brindando cuidado de alta calidad y concentrarse en su propia salud y bienestar.

Servicios y apoyos oportunos y limitados para ayudar a las personas o sus cuidadores a continuar una vida independiente y saludable en sus propios hogares.

¿Qué proporcionan estos programas?

Ambos programas proporcionan una amplia gama de servicios y apoyos para los que usted puede ser elegible, entre ellos:

- Labores domésticas y recados
- Grupos de apoyo y asesorías.
- Insumos o equipos médicos especializados
- Opciones para cuidado de relevo
- Oportunidades de capacitación.
- Salud diurna para adultos o cuidado diurno para adultos
- Información sobre la prestación de cuidados, los recursos en su comunidad, los servicios disponibles, y más.



Dentro de Apoyo a la Medida para Adultos Mayores, existe la opción adicional de servicios de asistencia personal (incluyendo cuidado personal y delegación de enfermería), en vez de relevo, en el caso de adultos que no tienen un cuidador, tienen 55 años de edad o más, y cumplen con los requisitos funcionales y financieros.

Dependiendo de su situación, podría recibir hasta \$550 al mes en apoyos y servicios.

¿A dónde puedo acudir para obtener más información?

Comuníquese con la oficina de Conexiones para Vida Comunitaria/ Agencia Local para la Vejez de su localidad - puede encontrar las ubicaciones y números telefónicos en www.waclc.org en la sección Connect (Conectar), o llame sin costo al 1-855-567-0252.

O visite www.dshs.wa.gov/altsa/home-and-community-services/caregiver-resources para obtener más información sobre estos programas y otros recursos para cuidadores.